



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS,

3 OCT 2025

RESOLUCIÓN Nº 583

VISTO: El Expediente N° 5700-363-25- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Arq. Iris Alejandra Gómez S/Val.Doc. al Proyecto: "Jornadas Bibliotecológicas VIII Encuentro de Agentes de Bibliotecas y bibliotecarios del Mercosur" 30 y 31/octubre 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 16 y 17 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar las "Jornadas Bibliotecológicas XIII Encuentro de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur "Lectura en papel, lectura en pantalla y la incidencia de la IA. Desafíos para autores, lectores y bibliotecas", que se desarrollará el 30 y 31 de octubre del 2025, organizado por la Biblioteca Pública de las Misiones-Sociedad del Conocimiento- SAPEM; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Biblioteca Pública de las Misiones-Parque del Conocimiento; b) Denominación de la Capacitación: "Jornadas Bibliotecológicas XIII Encuentro de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur "Lectura en papel, lectura en pantalla y la incidencia de la IA. Desafíos para autores, lectores y bibliotecas"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Bibliotecarios, Agentes y Gestores de bibliotecas y otras Unidades de Información; Docentes y público en general; e) Carga horaria de la Capacitación: es una jornada de 7 horas reloj de duración; f) Localización de la propuesta: Biblioteca Pública de las Misiones-Parque del Conocimiento; g) Opción Pedagógica: las Jornadas se desarrollarán en forma Presencial y a Distancia vía streaming por medio de diversas plataformas; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: a realizarse el 30 y 31 de octubre del presente Ciclo Lectivo; i) Convenios interinstitucionales: lo organiza solo la Biblioteca Pública de las Misiones-Parque del Conocimiento; j) Cupos de Capacitación: 500 docentes; k) Disertantes: Fraccarolli Karina, Leguizamón Lorena Beatriz, Martínez Segovia Marcos, Ezequiel, Rossaroli Ana, Hernández Pamela Salomé, Martínez Constanza Jazmín, Santa Alejandro Lorenzo, Miranda Mirta Juana, Gómez Iris, Pacheco Alejandra, Leguía Silvio; Palomino Laura, Lebrón Ramos Janet, Jeimy Esperanza Hernández Toscano, González Oyardún Sardi, Monsalvo Patricia Emilia, Monfasani Rosa, Pamela Gionco, Lastreto Rodrigo; l) Presupuesto: gratuito para los Docentes que lo cursan;

QUE, la Biblioteca Pública de las Misiones, en el marco del Parque del Conocimiento, impulsa desde 2013 los Encuentros de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur, constituyendo un espacio de intercambio, actualización y reflexión profesional que se consolidan como un ámbito regional promoviendo el diálogo sobre los desafíos y oportunidades de las bibliotecas en un mundo en constante transformación;

QUE, para la Edición 2025, se plantea como eje central repensar el rol de las bibliotecas en tanto mediadoras culturales y sociales, con capacidad de vehicular el acceso a la información, resguardar el patrimonio bibliográfico documental y garantizar la accesibilidad desde distintos soportes y tecnologías. A ello, se suma la necesidad de abordar la incidencia de la inteligencia artificial en las prácticas bibliotecarias, en los valores éticos, las políticas institucionales y las

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

583

- 3 OCT 2025

percepciones sociales vinculadas al uso de la información;

QUE, el desarrollo tecnológico y la modernización de las bibliotecas traen aparejadas transformaciones en los servicios, en las colecciones y en los modos en que los usuarios acceden al conocimiento. En este marco, la formación de usuarios (hoy entendida como alfabetización informacional y tecnológica) continúa siendo un servicio esencial para dotar a la comunidad de habilidades críticas que permitan un uso responsable de la información. Esta perspectiva se articula con diversas alfabetizaciones: la funcional, la plena, la digital, la audiovisual y, en la actualidad, la alfabetización en inteligencia artificial. Todas ellas indispensables para la inclusión y la participación ciudadana;

QUE, el compromiso de las bibliotecas con estas alfabetizaciones encuentra respaldo en directrices internacionales, como las de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), y en normativas locales como la Ley VI-307 de Misiones, que reconoce el acceso al libro y a la lectura como derecho público, fomentando la producción cultural local y su circulación en espacios educativos, sociales y bibliotecarios;

QUE, en este escenario, los Encuentros convocan a la comunidad bibliotecaria y cultural a: Debatir sobre lectura, escritura, acceso a la información y nuevas tecnologías, reafirmando a las bibliotecas como instituciones claves para garantizar el derecho a la información; Fortalecer la formación ciudadana y sostener la transmisión cultural en la sociedad contemporánea;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 21, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 629/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, las "Jornadas Bibliotecológicas XIII Encuentro de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur "Lectura en papel, lectura en pantalla y la incidencia de la IA. Desafíos para autores, lectores y bibliotecas", que se desarrollará el 30 y 31 de octubre del 2025, organizado por la Biblioteca Pública de las Misiones-Sociedad del


Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2.025 – Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

583

- 3 OCT 2025

Conocimiento- SAPEM; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE.** -
ebb.



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

- a) Institución que organiza la Capacitación: Biblioteca Pública de las Misiones-Parque del Conocimiento;
- b) Denominación de la Capacitación: "Jornadas Bibliotecológicas XIII Encuentro de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur "Lectura en papel, lectura en pantalla y la incidencia de la IA. Desafíos para autores, lectores y bibliotecas";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Bibliotecarios, Agentes y Gestores de bibliotecas y otras Unidades de Información; Docentes y público en general;
- e) Carga horaria de la Capacitación: es una jornada de 7 horas reloj de duración;
- f) Localización de la propuesta: Biblioteca Pública de las Misiones-Parque del Conocimiento;
- g) Opción Pedagógica: las Jornadas se desarrollarán en forma Presencial y a Distancia vía streaming por medio de diversas plataformas;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: a realizarse el 30 y 31 de octubre del presente Ciclo Lectivo;
- i) Convenios interinstitucionales: lo organiza solo la Biblioteca Pública de las Misiones-Parque del Conocimiento;
- j) Cupos de Capacitación: 500 docentes;
- k) Disertantes: Fraccarolli Karina, Leguizamón Lorena Beatriz, Martínez Segovia Marcos, Ezequiel, Rossaroli Ana, Hernández Pamela Salomé, Martínez Constanza Jazmín, Santa Alejandro Lorenzo, Miranda Mirta Juana, Gómez Iris, Pacheco Alejandra, Leguía Silvio; Palomino Laura, Lebrón Ramos Janet, Jeimy Esperanza Hernández Toscano, González Oyardún Sardi, Monsalvo Patricia Emilia, Monfasani Rosa, Pamela Gionco, Lastreto Rodrigo;
- l) Presupuesto: gratuito para los Docentes que lo cursan


Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones